

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1532/21

### AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

#### A N U N C I O

Mediante la Resolución de Alcaldía n.º 364/2021, de fecha 5 de julio de 2021, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento de D.ª María Isabel Ávila Casajosa (DNI \*\*\*7371\*\*) funcionaria de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Candeleda en la escala Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Candeleda, 6 de julio de 2021.

El Alcalde-Presidente, *Carlos Montesino Garro*.